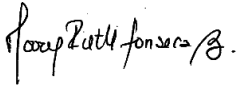


HOSPITAL MILITAR CENTRAL		ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: PL-CLDD-PR-01-FT-14
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestras Fuerzas Armadas, para Colombia entera		OFICINA: ASESORA DE PLANEACIÓN (Área Gestión de Calidad)	FECHA DE EMISION: 19-02-2021
		PROCESO: PLANEACIÓN	VERSIÓN: 04
			Página 1 de 13
		SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	

TEMA: Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Hospital Militar Central 07-05-2021		REUNIÓN
ÁREA O SERVICIO ORGANIZADOR: Oficina Asesora de Planeación,	FECHA: 07-05-2021	Virtual <u> x </u> Presen. <u> </u>
LUGAR O SITIO DE REUNIÓN: Oficina Asesora de Planeación	HORA INICIO: 2:00 PM	HORA FINAL: 4:00 PM

PARTICIPANTES				
NOMBRE	DOC. IDENTIDAD	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1. Catalina Rivera Rodríguez	1.015.429.025	OPS. Comunicadora Social	Área de Comunicaciones y Relaciones Públicas	
2. Capitán Yuli Katherine Castro Riaño	43.972.185	Responsable Área de Atención al Usuario	Área de Atención al Usuario	
3. PD. Claudia R. Ramírez Q	51.832.813	Profesional de Defensa	Oficina Asesora de Planeación	
4. Dra. Mary Ruth Fonseca Becerra	46.680.592	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Oficina Asesora de Planeación	
5.				
6.				
7.				

El día 07 de Mayo de 2021, se reunieron los participantes con el fin de levantar la presente Acta del **Evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizado por Facebook Live** y transmisión por medio de página web en donde se presentaron los resultados de la gestión de la vigencia 2020. En la planificación y desarrollo del evento se destacan los siguientes aspectos:

1. CONSTANCIAS DE CONVOCATORIAS

Convocatoria para Audiencia Pública de Rendición de cuentas vigencia 2020 realizada por los siguientes medios:

- Publicación Banner informativo en la página web

Página Web: Convocatoria Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021 Vigencia 2020

hospitalmilitar.gov.co/index.php?idcategoria=70094

- Piezas gráficas etapa de convocatoria: <https://hospitalmilitar.gov.co/index.php?idcategoria=70094>
- Boletín Digital: Edición N° 26 enviado al personal de planta y contratistas del Hospital Militar Central mediante correo institucional HOSMIC el día 27 de abril de 2021
- Afiches ubicados en zonas de alto tráfico del Hospital Militar Central:

FORMATO	ACTA DE REUNION	CODIGO	PL-CLDD-PR-01-FT-14	VERSION	04
		Página:	2 de 13		

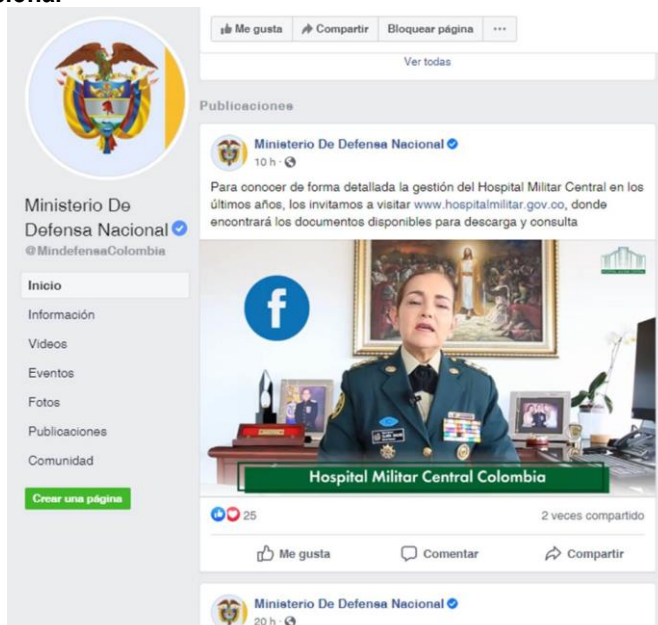


FORMATO	ACTA DE REUNION	CODIGO	PL-CLDD-PR-01-FT-14	VERSION	04
		Página:	3 de 13		

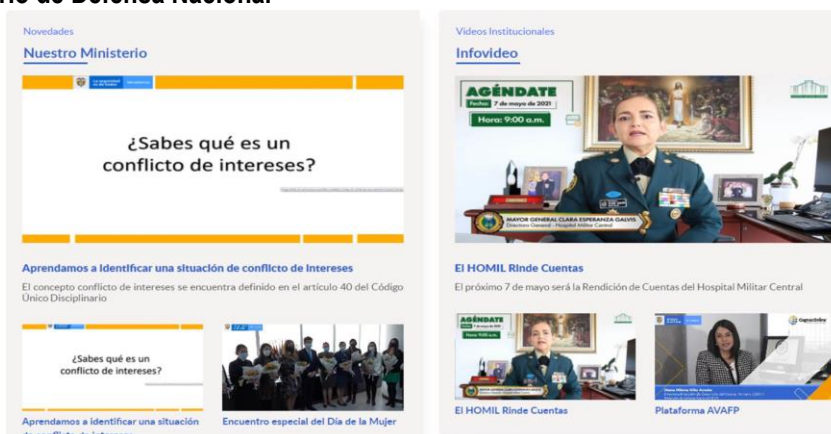
• **Redes Sociales: Facebook: Hospital Militar Central Colombia; Twitter: HOMILCOL; Instagram: Hospital Militar Central**

- Promocional Rendición de Cuentas (información general) Formato: Pieza gráfica
- Promocional Rendición de Cuentas (canales de participación) Formato: Pieza gráfica
- Promocional Rendición de Cuentas (canales de participación) Formato: Pieza gráfica
- Promocional Rendición de Cuentas (difusión del micrositio en la página web) Formato: Pieza gráfica

Facebook Ministerio de Defensa Nacional



Canales internos del Ministerio de Defensa Nacional



- **Radio** : Emisora Marina Estéreo de la Armada de Colombia
- **Televisión**: programa de televisión del Comando General de las Fuerzas Militares, Informativo Insignia, que se transmite por el Canal Red + Noticias y 15 canales locales y regionales en todo el país.
Emisión 17 de abril de 2021: https://www.youtube.com/watch?v=nBhdU_PODPU&ab_channel=FuerzasMilitaresdeColombia
Emisión 1 de mayo de 2021: https://www.youtube.com/watch?v=2QPIm00HzSY&ab_channel=FuerzasMilitaresdeColombia

FORMATO	ACTA DE REUNION	CODIGO	PL-CLDD-PR-01-FT-14	VERSION	04
		Página:	4 de 13		



- Correo Electrónico: Correos enviados por la Ayudantía de la Entidad, a los grupos de interés así:
Universidades, Asociaciones Médicas, Órganos De Control: Gremios: Asociaciones de Usuarios y ASUHOSMIL, Entidades No Gubernamentales : Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas ACHC, Miembros Consejo Directivo, Ministerio de Defensa Nacional, Entidades GSED , Superintendencia Nacional de Salud, Departamento Nacional de Planeación – DNP, Departamento Administrativo de La Función Pública DAFP, Hospitales, Estudiantes Escuela de Enfermería HOMIL, Servidores públicos, personal de planta y contratistas del HOMIL.
- Invitaciones Físicas enviadas a Ministro de Defensa Nacional, Viceministro de Defensa Nacional y Comandante General y de cada una de las Fuerzas.
- Publicación del informe de gestión y rendición de cuentas en la página web institucional sección transparencia numeral 6.1.4 el cual puede ser consultado en el siguiente link: https://hospitalmilitar.gov.co/recursos_user/documentos/2021/rendicioncuentas/Informe-de-Gestin-2020V2.pdf
- Publicación de información en el Micrositio de Rendición de Cuentas en la página web institucional
 - ✓ **Publicación Informe de Gestión y Rendición de Cuentas** en el micrositio de Rendición de Cuentas en la página web institucional, el cual puede ser consultado en <https://hospitalmilitar.gov.co/index.php?idcategoria=70085>
 - ✓ **Publicación Reglamento Audiencia Pública de Rendición de Cuentas** publicado en el micrositio de rendición de cuentas, el cual puede ser consultado en la URL: https://hospitalmilitar.gov.co/recursos_user/documentos/2021/rendicioncuentas/2021/Reglamento-Rendicin-de-cuentas-vigencia-2020-HOMIL.pdf
 - ✓ **Publicación de Guía rápida para ver la transmisión de Rendición de Cuentas del Hospital Militar Central**, documento en el cual se indica lo siguiente:
 “La Rendición de Cuentas vigencia 2020 se transmitirá en directo a través del perfil de Facebook y de la página web del Hospital Militar Central, el próximo 7 de mayo a partir de las 9:00 a.m. Para ver la transmisión por estos canales tenga en cuenta los siguientes pasos:
En el buscador de su preferencia (Google, Yahoo o Bing) o en el campo de URL escriba Facebook o www.facebook.com e ingrese a la primera opción, Escriba su usuario y contraseña 2 y dé clic en Iniciar sesión, Ya en su perfil de Facebook, escriba en el buscador Hospital Militar Central Colombia y dé clic a la primera opción. No olvide darle Me gusta para recibir las notificaciones de las publicaciones que realizamos, Ingrese al perfil del Hospital y revise en las 4 publicaciones, allí verá la trasmisión en directo
Facebook desde un dispositivo móvil: Ingrese a la aplicación Facebook, En el buscador escriba Hospital Militar 2 Central y dé clic sobre la primera opción, Desplace la pantalla hacia abajo, La primera publicación que verá es la transmisión en directo
 Síganos durante la transmisión, envíe sus comentarios y participe de la encuesta de evaluación para calificar nuestra Rendición de Cuentas.
Página web desde el computador: Siga los pasos 1 y 2 de Facebook 1 desde el computador, En otra ventana de su navegador escriba Hospital 2 Militar Central e ingrese a la primera opción, También puede escribir en la barra de direcciones o campo de la URL

FORMATO	ACTA DE REUNION	CODIGO	PL-CLDD-PR-01-FT-14	VERSION	04
		Página:	5 de 13		

www.hospitalmilitar.gov.co de esta forma ingresa directamente a nuestra página web, Cuando se encuentre en la página principal o home verá la imagen de Rendición de Cuentas, de clic y podrá ver la transmisión en vivo, Si no tiene abierta su cuenta de Facebook en otra ventana del mismo navegador no podrá acceder a la transmisión y deberá volver al paso 1. Lo anterior puede ser consultado en la url: https://hospitalmilitar.gov.co/recursos_user/documentos/2021/Comunicaciones/RENDICIN-DE-CUENTAS-INSTRUCTIVO.pdf

- ✓ Encuesta: <https://bit.ly/2OvcQtx>
- ✓ Foro: <https://bit.ly/3fRwRpg>
- ✓ Video Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 7may2021 <https://hospitalmilitar.gov.co/index.php?idcategoria=70085>

2. FORMA COMO SE GARANTIZÓ LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Publicación en las redes sociales: Se realizó convocatoria informativa a través de la Página Oficial de Facebook: **Hospital Militar Central Colombia**, sobre del proceso de participación de la ciudadanía

Se realizó convocatoria informativa a través de las redes sociales del Hospital Militar Central

- Promocional Rendición de Cuentas (información general) Formato: Pieza gráfica
Fecha: 29 de abril de 2021
Facebook: Personas alcanzadas: 3304
Enlace: <https://www.facebook.com/hospital.militarcentral/posts/1644620245748914>
Twitter: Impresiones: 445, Interacciones totales: 24
Enlace: <https://twitter.com/HOMILCOL/status/1387857158390358016>
Instagram: 9 me gusta
Enlace: https://www.instagram.com/p/COQyTnyJr03/?utm_source=ig_web_copy_link
- Promocional Rendición de Cuentas (canales de participación) Formato: Pieza gráfica
Fecha: 7 de abril de 2021
Facebook: Personas alcanzadas: 1880
Enlace: <https://www.facebook.com/hospital.militarcentral/posts/1627680457442893>
Twitter: Impresiones: 592, Interacciones totales: 21
Enlace: <https://twitter.com/HOMILCOL/status/1379913811382124558>
Instagram: 6 me gusta
Enlace: https://www.instagram.com/p/CNYWcJUpbhs/?utm_source=ig_web_copy_link
https://www.instagram.com/p/CNYWaTyJQjH/?utm_source=ig_web_copy_link
https://www.instagram.com/p/CNYWYh4p67I/?utm_source=ig_web_copy_link
- Promocional Rendición de Cuentas (canales de participación) Formato: Pieza gráfica
Fecha: 23 de abril de 2021
Facebook: Personas alcanzadas: 1787
Enlace: <https://www.facebook.com/hospital.militarcentral/posts/1640261632851442>
Twitter: Impresiones: 341, Interacciones totales: 5
Enlace: <https://twitter.com/HOMILCOL/status/1385611839669784576>
Instagram: 6 me gusta
Enlace: https://www.instagram.com/p/COA1TWCJ3RY/?utm_source=ig_web_copy_link
- Promocional Rendición de Cuentas (difusión del micrositio en la página web) Formato: Pieza gráfica
Fecha: 17 de abril de 2021
Facebook: Personas alcanzadas: 1141
Enlace: <https://www.facebook.com/hospital.militarcentral/photos/a.332902960253989/1635511959993076/?type=3>
Twitter: Impresiones: 595, Interacciones totales: 18

FORMATO	ACTA DE REUNION	CODIGO	PL-CLDD-PR-01-FT-14	VERSION	04
		Página:	6 de 13		

Enlace: <https://twitter.com/HOMILCOL/status/1383420336306196487>

Instagram: 6 me gusta

Enlace: https://www.instagram.com/p/CNxQfwgLiSF/?utm_source=ig_web_copy_link

- Recordatorio Rendición de Cuentas. Formato: Pieza gráfica
Fecha: 7 de mayo de 2021
Facebook: Personas alcanzadas: 1059
Enlace: <https://www.facebook.com/hospital.militarcentral/posts/1648066038737668>
Twitter: Impresiones: 328, Interacciones totales: 11
Enlace: <https://twitter.com/HOMILCOL/status/1390622728756019206>
Instagram: 3 me gusta
Enlace: https://www.instagram.com/p/COKbyG_guZK/
- Guía rápida para el acceso a la Rendición de Cuentas. Formato: Pieza gráfica
Fecha: 5 de mayo de 2021
Facebook: Personas alcanzadas: 1247
Enlace: <https://www.facebook.com/hospital.militarcentral/posts/1648066038737668>
Twitter: Impresiones: 356, Interacciones totales: 8
Enlace: <https://twitter.com/HOMILCOL/status/1383420336306196487>
Instagram: 6 me gusta
Enlace: <https://www.instagram.com/p/COd0M-FpABZ/>
- Cambio de foto de portada de Facebook y Twitter con datos de Redición de Cuentas. Formato: Pieza gráfica
Fecha: 3 de mayo de 2021
Facebook: Personas alcanzadas: 1122
Enlace: <https://www.facebook.com/hospital.militarcentral/photos/a.332902956920656/1647416308802641/>

Se habilitó el correo institucional: rendicioncuentas@homil.gov.co días previos a la Rendición de Cuentas por Facebook Live, en el que se recibió una solicitud de un usuario

3. DESARROLLO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Presentación realizada por la Directora y Subdirectores del Hospital Militar Central donde se expuso la gestión realizada por la institución en la vigencia 2020 a través de una transmisión en directo por Facebook Live desde la cuenta de la red social **Hospital Militar Central**.

Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas: Presentación del proceso de Rendición de Cuentas enmarcada sobre los siguientes ejes temáticos:

- ✓ Garantía de Derechos articulados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS
- ✓ Sistema de Salud de las Fuerzas Militares
- ✓ Plataforma Estratégica
- ✓ Recurso Humano
- ✓ Capacidad Instalada
- ✓ Pirámide Poblacional del HOMIL 2019 – 2020
- ✓ Estrategia de la Atención en el marco de la Pandemia COVID-19
- ✓ Resultado vigencia 2020:
- ✓ Presentación avance del objetivo estratégico N.1: Asegurar la prestación de los servicios de salud con seguridad, oportunidad y Humanización

Servicios asistenciales, Clínica de Crónicos impacto en la salud e impacto económico, Programa de Atención Descentralizada del Paciente Amputado, programa de trasplantes, atención pacientes COVID.19

FORMATO	ACTA DE REUNION	CODIGO	PL-CLDD-PR-01-FT-14	VERSION	04
		Página:	7 de 13		

Servicios Asistenciales, servicios ambulatorios, servicios apoyo diagnóstico y terapéutico, central de adecuación de medicamentos, banco de sangre, inversión tecnologías en salud

- ✓ Presentación avance del objetivo estratégico N.2: Generar Innovación e intercambio de conocimiento Escuela Auxiliares de Enfermería
- ✓ Presentación avance del objetivo estratégico N.3: Fortalecer el modelo de gestión por procesos y la cultura de mejoramiento: Renovación Tecnológica y Mantenimiento, Areas de Hospitalización, Salas de Cirugía, Atención Ambulatoria, Servicios de Apoyo Diagnóstico, Central de Gases Medicinales.
- Presentación avance del objetivo estratégico N.4: Fortalecer herramientas tecnológicas que optimicen la atención al paciente
- ✓ Presentación avance del objetivo estratégico N.5: Optimizar la gestión financiera
- ✓ Resultados Hospital Militar Central, Facturación Hospital Militar Central a DIGSA, Resultados Financieros Hospital Militar, Proyección Presupuesto Hospital Militar Central, Resultados Financieros Hospital Militar
- ✓ Presentación avance del objetivo estratégico N. 6: Generar compromiso, desarrollo y crecimiento institucional
- ✓ Acciones de Tutela, PQRSDF, Satisfacción al Usuario

- **Enlace de consulta:** <https://hospitalmilitar.gov.co/index.php?idcategoria=70085>

Se evidencia la publicación en el micrositio de rendición de cuentas, la publicación del Informe de gestión y rendición de cuentas, el reglamento y el instructivo de para acceder a la Audiencia Pública por diferentes canales, así como el video descargable institucional de Rendición de Cuentas vigencia 2020.

- **Transmisión en vivo:** La transmisión en vivo tuvo una duración de 1 hora y 41 minutos con 28 segundos, teniendo como resultados la siguiente interacción:

Personas alcanzadas: 3.099

Link: <https://www.facebook.com/hospital.militarcentral/videos/563822647926109/>

4. RELACIÓN DE AUTORIDADES GRUPOS U ORGANIZACIONES

Se contó con la participación de entidades como Dirección General de Sanidad, Superintendencia Nacional de Salud –Supersalud, Ministerio de Defensa Nacional, Grupo Social y Empresarial de la Defensa-GSED, Agencia Logística de las Fuerzas Militares, usuarios y servidores públicos.

5. RESPUESTAS Y ACLARACIONES QUE SE PUBLICARON

- Mediante correo rendicioncuentas@homil.gov.co se recibió una pregunta

Pregunta 08 de abril de 2021: Usuario que solicita se le informe sobre el medio que se utilizó para informar a los familiares el deceso de su mamá, paciente que falleció estando hospitalizada en el HOMIL.

Respuesta El día 13 de abril de 2021: Se dio respuesta al usuario solicitando más información sobre el hecho y se dio alcance el día 06 de mayo de 2021, mediante el envío del protocolo establecido para el manejo de esta situación encargado del personal de un profesional asistencial (médico-psicólogo).

- Mediante el correo de atención al usuario atencionalusuario@hospitalmilitar.gov.co se recibió una solicitud.

Inquietud 21 de abril de 2021 en donde la usuaria indica lo siguiente: *mi mamá que tiene 80 años y desde octubre del año pasado 2020 tiene una cita con medicina interna y nunca hay agenda y De otra parte fuimos a la vacunación de mi mamá la segunda aplicación y no había vacuna*

Respuesta: Se dio respuesta el día 21 de abril de 2021 así: informo que para poder pedir citas en el Hospital Militar Central, puede dar trámite a la solicitud debe adjuntar los soportes de la orden médica, autorización vigente y números de contacto a los correos: asignacioncitas@hospitalmilitar.gov.co; y/o callcenter@hospitalmilitar.gov.co; al tel. 3598888, opción 4, opción 2, y/o por la página web en el link de asignación citas, a fin que le sea asignada la cita que requiere, toda vez que es la dependencia encargada de realizar dicho trámite.

FORMATO	ACTA DE REUNION	CODIGO	PL-CLDD-PR-01-FT-14	VERSION	04
		Página:	8 de 13		

En cuanto al tema de vacunación le informo que el proceso está liderado por el ente asegurador (EPS) Dirección General de Sanidad Militar a cargo de cada dispensario de cada fuerza.

Nota: Los Dispensarios adecuados para las vacunaciones son Disnorte, Suroccidente y Puente Aranda, para cualquier duda debe comunicarse a la línea 3175652574. 3138645337-3503988782.

- Mediante la Oficina de Atención al Usuario, se recibieron presencialmente 10 preguntas y/o propuestas así:
 - ¿Qué recursos se han utilizado en el mantenimiento del HOSMIC?
 - Gestionar la atención médica para los pensionados en el HOMC
 - Solicito dejar las autorizaciones en el Hospital
 - Recomendación, un curso, charla o seminario de Humanización de la atención en la Salud
 - Que el ascensor de los alimentos lo dejen al otro lado (lado interno y que la frecuencia de los ascensores no sea tan demorado, así no sea en horas pico y mejorar la estructura del Hospital
 - Por favor tener más en cuenta la atención de los usuarios y en la atención de entrega de medicamentos
 - Habilitar parqueadero para los usuarios, ya que el valor a pagar es muy alto y en Urgencias se pasa mucho tiempo.
 - Me gustaría saber en qué se han invertido los recursos destinados al Hospital.
 - Celeridad y logística en los procesos telefónicos de asignación de citas médicas
 - La atención y la calidad humana del personal del HOSMIL es de destacar y motivar y continuar realizando de la mejor manera todos los procesos que se llevan.

Preguntas e inquietudes que serán contestadas por parte de Atención al Usuario en los términos de ley.

- Mediante la transmisión en vivo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por Facebook Live se realizaron las siguientes preguntas las cuales fueron contestadas en la transmisión por los Directivos del Hospital Militar Central, las cuales se evidencian en el video que se encuentra publicado en la página web en el micrositio y puede ser consultado en:
<https://www.hospitalmilitar.gov.co/index.php?idcategoria=70062>

PREGUNTA 1

¿Por qué el proceso autorizador no se puede realizar en el HOML?

RESPUESTA 1

Este es un servicio que lo presta la Dirección General de Sanidad y dejamos en la Institución el proceso autorizador de pacientes oncológicos, con enfermedad renal, las maternas, los pacientes de ortopedia, prótesis; porque a estos pacientes se les dificulta la movilización y estas consultas no se prestan en los establecimientos de salud y por su complejidad solo prestan en el Hospital Militar Central.

PREGUNTA 2. ¿Cómo es el proceso de vacunación contra el COVID-19 para usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y para funcionarios del HOMIL?

Coronel Cáceres:

RESPUESTA 2

El Hospital Militar Central ha vacunado al 99% de su Talento Humano, el 1% restante pertenece a los usuarios que estaban con la enfermedad. El Hospital está garantizando la vacunación no solo del personal asistencial sino de apoyo así como del personal que se capacita y hace parte de la formación de la Entidad, lo cual constituye un Hospital Seguro para nuestros pacientes.

Con respecto al proceso de vacunación de nuestros usuarios y beneficiarios, la responsabilidad está en cabeza de la Dirección General de Sanidad Militar y sus establecimientos de sanidad militar de las diferentes fuerzas quienes ya han adelantado el proceso de vacunación.

PREGUNTA 3. ¿Cómo se está realizando el proceso de entrega de medicamento ambulatorio en el HOMIL?

FORMATO	ACTA DE REUNION	CODIGO	PL-CLDD-PR-01-FT-14	VERSION	04
		Página:	9 de 13		

RESPUESTA 3:

A partir de Junio de 2020, la entrega de medicamentos ambulatorios es responsabilidad de la Dirección General de Sanidad Militar, el Hospital Militar ha articulado los procesos para garantizarle los medicamentos a los usuarios y con la consulta presencial los usuarios se acercan a la farmacia ambulatoria y se les entrega los medicamentos y en las teleconsultas se les hace llegar a la casa o se coordina para que reclamen el medicamento

PREGUNTA 4. Coronel García: ¿Cuál es el proceso para que un estudiante de medicina o de cualquier área de la salud pueda hacer sus prácticas en el HOMIL?

RESPUESTA 4:

Los convenios que se encuentran vigentes con las instituciones educativas no tienen ninguna limitación salvo la capacidad instalada que se tenga para esa especialización, aplica tanto para pregrado de Medicina como áreas de salud, así como posgrados en especialidades, en caso de que no exista convenio se debe realizar solicitud a la entidad educativa manifestando el interés, siendo la Universidad la encargada de darle trámite a esta solicitud y se pueda llevar a cabo el convenio, esto para solo instituciones educativas acreditadas son las que pueden tener al Hospital Militar Central como centro de práctica.

PREGUNTA 5. Para enfrentar la pandemia ¿cómo se preparó el HOMIL en su infraestructura y en el uso de la tecnología?

RESPUESTA 5:

Por la situación que está atravesando el mundo con respecto a la Pandemia, llevó al Hospital a activar el sistema comando de incidentes que permite reorganizar la infraestructura directiva y administrativa para garantizar y hacerle frente a la pandemia por COVID-19, los mantenimientos, la actualización de nuestros sistemas, equipo biomédico e infraestructura permitió que se reorganizara el hospital y garantizar la cobertura, se adecuaron los pisos 6, 8, 11 y 12 y se garantizó todo lo que se requiere en equipos para garantizar la correcta atención.

PREGUNTA 6. ¿En qué se han invertido los recursos del HOMIL?

RESPUESTA 6:

Las eficiencias que se logran desde el aspecto financiero tienen dos destinos específicos: uno es la inversión dentro de nuestra institución hospitalaria y el otro es cuando nos ha sido posible la transferencia en disminución de tarifas a la Dirección General de Sanidad Militar.

En cuanto a la inversión: todas las inversiones están destinadas al fortalecimiento de su infraestructura, a la adquisición de equipo médico, al mejoramiento de la tecnología de equipos con los que contamos actualmente y el mantenimiento mayor de los equipos. Así como las obras de Infraestructura del Hospital Militar Central así como la adquisición de los equipos y el mejoramiento continuo del mantenimiento preventivo y oportuno de cada uno de estos equipos

- Mediante la transmisión en vivo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por Facebook Live se realizaron las siguientes preguntas:

PREGUNTA:

#HOMILRindeCuentas, felicitaciones al hospital militar buena atención, pero queremos saber en cuanto a vacunas Covid, ¿cuándo empezarán agendamiento para personas de 60 años???

RESPUESTA:

Agradecemos su saludo de felicitación. Con respecto a la información de vacunación me permito indicarle que esto, está a cargo de la EPS que en este caso es la Dirección General de Sanidad a través de los dispensarios de cada fuerza. Para más información <https://web.facebook.com/332902926920659/videos/783111262303169>

PREGUNTA:

Buenos días. Quería pedir un favor. Aún no nos han llamado para la vacuna y estamos en edad para aplicarla. ¿Cuándo podemos vacunarnos?

FORMATO	ACTA DE REUNION	CODIGO	PL-CLDD-PR-01-FT-14	VERSION	04
		Página:	10 de 13		

RESPUESTA:

Me permito informar que la vacunación está a cargo de la EPS que en este caso es la Dirección General de Sanidad a través de los dispensarios de cada fuerza. Para más información consulte el siguiente video:
<https://web.facebook.com/332902926920659/videos/783111262303169>

PREGUNTA:

¿La seguridad en la información de qué forma está garantizada?

RESPUESTA:

La seguridad de la información está garantizada por el HOMIL a través de la implementación de controles técnicos y administrativos los cuales se encuentran alineados al modelo de privacidad y seguridad de la información del Sector Defensa y del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones conforme a la Resolución 500 de 2021.

En cumplimiento a las recomendaciones de la Oficina de Control Interno planteadas en el seguimiento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada el año anterior el 06 de Abril de 2020, se tuvieron en cuenta las siguientes acciones de mejora así.

1. Retiro oportuno de las piezas informativas garantizando así la adecuada información de la Ciudadanía.
2. Previo a la transmisión en vivo, se realizó la publicación de **Guía rápida para ver la transmisión de Rendición de Cuentas del Hospital Militar Central** (descrito en la página 4 de este documento), que contiene los siguientes pasos:

En el buscador de su preferencia (Google, Yahoo o Bing) o en el campo de URL escriba Facebook o www.facebook.com, Facebook desde un dispositivo móvil; Página web desde el computador, así como la indicación para el envío de comentarios y participación de la encuesta de evaluación para calificar nuestra Rendición de Cuentas, lo cual puede ser consultado en la url:

https://hospitalmilitar.gov.co/recursos_user/documentos/2021/Comunicaciones/RENDICIN-DE-CUENTAS-INSTRUCTIVO.pdf

3. En la presentación se expusieron la Garantía de Derechos articulados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, lo cual se puede evidenciar en el video descargable Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2020.mp4 que se encuentra publicado en la página web institucional en el micrositio de Rendición de Cuentas y puede ser consultado en la url:

<https://hospitalmilitar.gov.co/index.php?idcategoria=70085>



Relaciono pantallazos del video en donde se evidencia la Garantía de Derechos -ODS

FORMATO	ACTA DE REUNION	CODIGO	PL-CLDD-PR-01-FT-14	VERSION	04
		Página:	11 de 13		



GARANTÍA DE DERECHOS

ODS

El HOMIL está comprometido con la garantía de derechos y el cumplimiento de metas de Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS





GARANTÍA DE DERECHOS

ODS

3
SALUD
Y BIENESTAR


3 Derecho a la vida

25.1 Derecho a un nivel de vida adecuado = salud, bienestar y servicios sociales





GARANTÍA DE DERECHOS

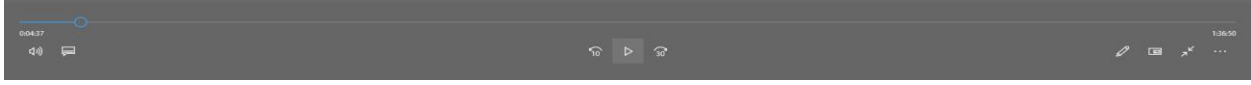
ODS

4
EDUCACIÓN
DE CALIDAD


6.1 Derecho a la educación.

El acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos

26.2 La educación = fortalecimiento del respeto a los Derechos Humanos y a las libertades fundamentales



FORMATO	ACTA DE REUNION	CODIGO	PL-CLDD-PR-01-FT-14	VERSION	04
		Página:	12 de 13		



GARANTÍA DE DERECHOS

ODS



2 Sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole o condición

19 Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión

RENDICIN-DE-CUENTAS-HOMIL-VIGENCIA-2020 (1)



GARANTÍA DE DERECHOS

ODS



23.1 Derecho al trabajo

23.2 Derecho a igual salario por trabajo igual

23.3 Derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria

23.4 Derecho a sindicarse para la defensa de sus intereses

RENDICIN-DE-CUENTAS-HOMIL-VIGENCIA-2020 (1)



GARANTÍA DE DERECHOS

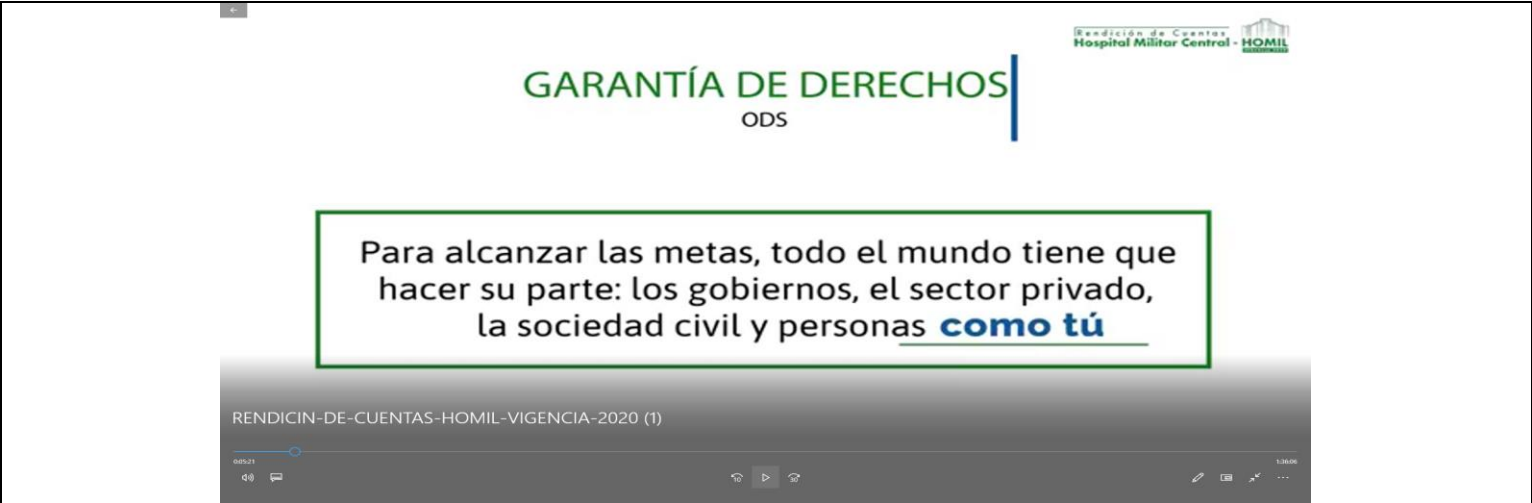
ODS



21.1 Derecho a participar en el gobierno, directamente o por medio de representantes libremente escogidos

21.2 Derecho de acceso a las funciones públicas de su país

RENDICIN-DE-CUENTAS-HOMIL-VIGENCIA-2020 (1)



- Se garantizó la participación ciudadana y de los grupos de valor en los espacios de diálogo de Rendición de Cuentas, transmisión en vivo que tuvo una duración de 1 hora y 41 minutos con 28 segundos, teniendo como resultados la siguiente interacción:
Personas alcanzadas: 3.099, y como espacios de diálogo se describen en numeral 2: **FORMA COMO SE GARANTIZÓ LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**. De igual forma se aplicó encuesta durante la transmisión y se recibieron impresiones y comentarios, información que se está consolidando y que será publicada en el *Informe de resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2021* en el micro sitio de la página web institucional.
- Es de gran importancia indicar que la presentación de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó con información clara y con lenguaje comprensible para la ciudadanía y cumplió con los principios de igualdad, no discriminación, participación e inclusión, lo cual puede ser evidenciado en el video del evento en mención.

COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
1.		
2.		
3.		
4.		